



PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN DIRECTOR-FORMADOR ENCARGADO DE LA GESTIÓN DEL PROYECTO “QUÉDATE EN PALENCIA”. (Convocatoria aprobada por Resolución de fecha 30 de agosto de 2017 del Diputado-Delegado del Área de Hacienda y Asuntos Generales, en ejercicio de las facultades delegadas por la Presidencia según Decreto de fecha 7/07/2015. Bases y Convocatoria publicadas en el BOP de Palencia nº 105 de fecha 1 de septiembre de 2017).

El Tribunal Calificador del proceso para la selección de un Director-Formador encargado de la gestión del proyecto “Quédate en Palencia”, tras la reunión celebrada el día 27 de Septiembre de 2017, adoptó los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO.- Excluir por las razones que se indican a los siguientes aspirantes que han formulado instancia:

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO EXCLUSIÓN
12.778.840-V	Ramos García, Aritz	No aporta documentación acreditativa nivel B2 de inglés. Base Segunda apartado c).
12.777.610-Y	Becerril Fernández, Miguel	No se ajusta a los requisitos de titulación exigidos en la Base Segunda apartado c).
09.426.012-Z	Martínez Duránte, Susana	No aporta documentación acreditativa alguna. Base Quinta apartado 2.
12.745.654-C	González Rojo, María de los Reyes	No se ajusta a los requisitos de titulación exigidos en las bases. Base Segunda apartado c)

SEGUNDO.- En base a los méritos acreditados, otorgar la siguiente puntuación a los aspirantes que se relacionan a continuación:

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	Titulación	Inglés	Experiencia Laboral	
16.595.173-Y	Heras Flores, Alma María	5,72	6	0	11,72
71.942.824-C	Linares Navarro, Ignacio	5,015	0	0	5,015

TERCERO.- Otorgar a todos los aspirantes que han formulado instancia un **trámite de alegaciones de tres días hábiles** contados a partir del siguiente a la publicación del presente acuerdo en el Tablón de anuncios y página web de la Diputación Provincial de Palencia.

CUARTO.- Citar a los aspirantes relacionados en el apartado SEGUNDO a la celebración de la entrevista personal mediante comparecencia a celebrar el **viernes, día 6 de octubre de 2017 a las 10:30 h** en la Sala de Diputados de la Diputación Provincial de Palencia, debiendo acudir a la misma provistos de su D.N.I.

QUINTO.- Hacer públicos en el Tablón de Anuncios de la Corporación y en la página Web los acuerdos adoptados.

Palencia, a 29 de Septiembre de 2017

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

Fdo: Juan José Villalba Casas

